Cancún Quintana Roo, a\_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_\_.

**Gestión Empresarial, Programa Anfitrión**

**Carta Compromiso**

Por medio de la presente, yo me comprometo a cumplir durante el cuatrimestre de la movilidad nacional con lo siguiente:

1. Durante la movilidad nacional realizada, apegarse al calendario escolar oficial de la universidad Tecnológica de Cancún.
2. Los/las estudiantes deberán apegarse al reglamento o lineamientos internos de la Universidad Tecnológica de Cancún, ya que su incumplimiento, dará lugar a sanciones que podrán ir desde la amonestación verbal o escrita con registro en su expediente o la cancelación de la movilidad.
3. Mantener comunicación con el tutor(a) asignado(a) por la división de carrera, así como con el departamento de Gestión Empresarial.
4. Verificar las fechas autorizadas para el regreso a su ciudad de procedencia.

**En caso que aplique para realizar estadías profesionales, considerar lo siguiente:**

1. No se realizarán cambios de empresa una vez asignada (sólo en casos extraordinarios, con previa autorización por parte de la UT Cancún y de su universidad de procedencia).
2. El/la estudiante no podrá iniciar la estadía profesional antes del periodo oficial indicado por el área de Movilidad Nacional.
3. Cumplir con las horas de estadía establecidas por la Universidad Tecnológica de Cancún de acuerdo al nivel académico.
4. Deberán realizar un proyecto de memoria a fin a la carrera y a las necesidades de la empresa, para la acreditación de la estadía profesional.

1. Asistir puntualmente a las asesorías de proyecto en las fechas establecidas y participar en las actividades académicas.
2. Los/las estudiantes deberán apegarse a las normas, reglas o lineamientos internos de la empresa donde realizarán sus estadías, ya que su incumplimiento, dará lugar a sanciones que podrán ir desde la amonestación verbal o escrita con registro en su expediente o la cancelación de la estadía profesional sin autorización para cambio de empresa.
3. Actuar de manera ética, profesional dentro y fuera de la empresa.
4. El/la estudiante deberá cumplir con todas las actividades de acuerdo a la agenda de actividades de estadía profesional que le indique el área de Movilidad Nacional.
5. Verificar las fechas autorizadas para el regreso a su ciudad de procedencia.

**Nombre y firma del (de la) estudiante**

|  |
| --- |
| En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad Tecnológica de Cancún, con domicilio en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.  La información de carácter personal aquí proporcionada, únicamente podrá ser utilizada con la finalidad de ser tratada para fines de contacto para seguimiento a los programas de Movilidad Nacional de estadía profesional o curso curricular, con lo dispuesto en las instrucciones de trabajo de Movilidad Nacional para Estadía Profesional y Curso Curricular (GEM-MON-I02) y para el Programa Anfitrión para Estadía Profesional y Curso Curricular (GEM-PRA-I03).  Si  Consiento que mi información personal, así como correo electrónico sean usados para fines relacionados con la movilidad nacional, así como recibir notificaciones del departamento de Gestión Empresarial.  No  Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: [www.utcancun.edu.mx](http://www.utcancun.edu.mx) en la sección “Avisos de Privacidad”. |